

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
AREA: INST. MPAL. DE LA CULTURA DE ELOTA
OFICIO: 072/2021
ASUNTO: NOMBRAMIENTO



EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE ELOTA
2021-2024

**SUAREZ SALAZAR FRANCISCA
P R E S E N T E.-**

El ejecutivo de director a mi cargo, en acuerdo de hoy y en uso de las facultades que me confiere el Instituto Municipal de la Cultura y la que otorga el Artículo 14, Fracción IX del decreto municipal Numero 10, le nombro a Ud.

BIBLIOTECARIA

Con la retribución de servicios que señala la partida del Ramo Respectivo, del presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que comunico para su reconocimiento y fines consiguientes.

“ELOTA PARA BIEN Y PARA TODOS”

ATENTAMENTE

La Cruz Elota Sinaloa, a 16 de Marzo de 2000.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA CULTURA DE ELOTA

Jesús Antonio Cruz A.
LIC. JESUS ANTONIO CRUZ ANGULO
C.P. Oficialía Mayor



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE ELOTA
"Para bien y para todos"
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE ELOTA

Francisca Suarez Salazar

